ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día nueve de abril de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con la asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne, Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Socialista; del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D.ª Carmen Sánchez Morán, Presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria y D.ª Andrea González Henry, Presidenta del Consejo de la Juventud de España.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DE D.ª CARMEN SÁNCHEZ MORÁN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA Y DE D.ª ANDREA GONZÁLEZ HENRY, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen D.ª Carmen Sánchez Morán y D.ª Andrea González Henry, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

A continuación, intervienen las Sras. Sánchez Morán y González Henry para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

A continuación, tiene lugar un breve receso.

PUNTO 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN SOBRE LAS GESTIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS PENDIENTES Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

En primer lugar, y en relación con las comparecencias sobre la Proposición de Ley de Juventud de Cantabria [11L/2000-0002], el Sr. Presidente traslada a los miembros de la Comisión el resultado infructuoso de las gestiones para tramitar la comparecencia de un representante de la Comisión de Juventud de la FEMP, así como la falta de disponibilidad manifestada finalmente por D.ª Mirian Martínez Alameda, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, proponiendo tener por desechadas ambas comparecencias. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la propuesta es APROBADA por asentimiento.

Asimismo, informa de las últimas sesiones previstas antes de dar por concluido el trámite de comparecencias en relación con la referida iniciativa legislativa, advirtiendo de que, en el marco de las gestiones llevadas a cabo, se ha comprobado el cambio de la persona que desempeña la dirección académica de CESINE, que corresponde en la actualidad a D. Víctor Hurtado. A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, SE APRUEBA asumir dicho cambio e invitar a comparecer al actual titular.

En segundo lugar, en relación con la tramitación de las comparecencias aprobadas sobre el Proyecto de Ley de Voluntariado de Cantabria [11L/1000-0005], la Presidencia informa de que se ha producido un cambio en la Presidencia de Cruz Roja Cantabria, que corresponde actualmente a D. Javier Fernández Dosantos. A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, SE APRUEBA asumir dicho cambio e invitar a comparecer al actual titular del cargo.

Finalmente, la Presidencia da cuenta de la posible celebración en el próximo mes de noviembre de una jornada conjunta de la Comisión con Unicef, de la que se trasladará la información oportuna.

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE HITOS, OBJETIVOS Y ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 176, DE 28.01.2025). [11L/7810-0033]

Tras una breve intervención del Sr. Gutiérrez Martín (S), la solicitud de comparecencia es aprobada por unanimidad.

Para finalizar, y en relación con la solicitud de comparecencia, la Presidencia informa de la disposición manifestada por la Sra. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para comparecer el día 7 de mayo, a las 10:00 horas.

Se levanta la sesión a las doce horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,